



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 2

MEMORANDO

0120 – 745412016

| | |
|---------|---|
| PARA: | Hector Fabio Aristizabal Rodriguez – Director Técnico Ambiental |
| DE: | Jefe Oficina de Control Interno |
| ASUNTO: | Informe de Auditoria Interna |
| FECHA: | Santiago de Cali, 20 de diciembre 2016 |

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones establecidas en el artículo 9 de la ley 87 de 1993, reglamentado parcialmente por el decreto 2145 de 1999 y actuando bajo los tópicos enmarcados en el artículo 3 del decreto 1537 de 2001, a saber: “valoración de riesgos, acompañar y asesorar, realizar evaluación y seguimiento, fomentar la cultura de control, y relación con entes externos”.

Y en cumplimiento del programa de auditoria, realizó la Auditoría Interna integral al proceso CP 0140. Propuestas Integrales para la Conservación y el Mejoramiento Ambiental en lo concerniente al cierre de las no conformidades del proyecto 1735 Cofinanciación para la Construcción de Obras de Saneamiento para el Mejoramiento de la Calidad del Agua en la Cuenca del rio Guachal en el marco del PDA, por lo tanto me permito enviarle el Informe Final producto de dicha auditoria, a fin de que se establezcan por parte del Líder y/o responsables del proceso de manera conjunta, las acciones pertinentes, teniendo presente el mantenimiento del sistema integrado de gestión y control interno. Dichas acciones deben ser enviadas a la Oficina de Control Interno para su conocimiento.

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

Se deben evaluar las acciones que garanticen la utilización de los Sistemas de Información para insumar la toma de decisiones, lo que posibilita la articulación entre el Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de Calidad.

Acción correctiva: conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.

Acción preventiva: conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable.

Acción de Mejora: conjunto de acciones para aumentar la capacidad de cumplir con los requisitos de un proceso, producto o sistema.

Comprometidos con la vida



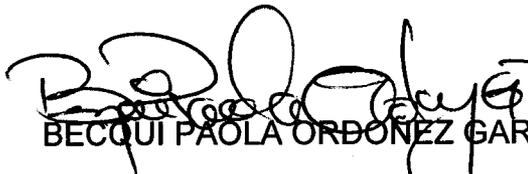
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 2

El formato lo encuentra en el link: Calidad/Formatos comunes 2016, Acciones Correctivas y Oportunidades de Mejora FT.0540.15 V7.

Adicionalmente para cualquier inquietud al respecto usted podrá comunicarse con el Auditor Líder a la extensión 1470 del edificio principal de la CVC.

Cordialmente,



BECQUI PAOLA ORDONEZ GARCÍA

Anexo: Informe de Auditoria en dos (2) folios.

Copia digital: Jaime Alberto Escudero – Coordinador Gestión Ambiental y Calidad.

Archívese en: 0120-061-008-2016

Proyectó: Jaime Portocarrero Banguera – Profesional Especializado.

Comprometidos con la vida

INFORME FINAL DE AUDITORÍA



| | |
|--|--|
| Fecha de Auditoría: 28 de octubre a 19 de noviembre de 2016 | Auditor Líder : Jaime Portocarrero Banguera |
| Proceso / Servicio: Proceso: CP 0140 Propuestas Integrales para la Conservación y el Mejoramiento Ambiental | Equipo Auditor : Jaime Portocarrero Banguera Carlos Laureano Obregón |
| Objetivo : Verificar el cumplimiento de las acciones preventivas y correctivas establecidas en las auditorías de la vigencia 2014 y 2015, en concordancia con los elementos de control del MECI, Plan de Mejoramiento (Auditorías Internas), Políticas de Operación, Planes Programas y Proyectos e indicadores de Riesgos en el Proceso CP 0140 Propuestas Integrales para la Conservación y el Mejoramiento Ambiental y los procedimientos definidos en el alcance. | Alcance : A partir de los elementos de control descritos en el objetivo, verificar la oportunidad y el cumplimiento del proceso CP 0140 Propuestas Integrales para la Conservación y el Mejoramiento Ambiental en lo concerniente al cierre de las no conformidades del proyecto 1735 Cofinanciación para la Construcción de Obras de Saneamiento para el Mejoramiento de la Calidad del Agua en la Cuenca del río Guachal en el marco del PDA, según Acciones Correctivas Propuestas |
| Programa de Trabajo | |
| Día 1: Reunión de apertura. Seguimiento a No Conformidades | Proceso CP 0140 Propuestas Integrales para la Conservación y el Mejoramiento Ambiental |
| Día 10 al 11 de noviembre: Selección y revisión de expedientes Evaluación resultados auditoría. Cierre de Auditoría. | Proceso CP 0140 Propuestas Integrales para la Conservación y el Mejoramiento Ambiental |
| Día : | Proceso: |
| Principales Situaciones Detectadas: Una vez realizada la auditoría interna definida en el objetivo y el alcance, se tomó una muestra de 1 expediente correspondiente a los Proyectos 1735 Cofinanciación para la Construcción de Obras de Saneamiento para el Mejoramiento de la Calidad del Agua en la Cuenca del río Guachal en el marco del PDA y 3 expedientes más con el ánimo de verificar la efectividad de las acciones correctivas propuestas por la Dirección Técnica Ambiental sobre los cuales se evaluó el Modelo Estándar de Control Interno MECI:2014 en articulación con la Norma Técnica de Gestión de Calidad Pública NTCGP1000-2009. Se evaluaron cuatro elementos del Modelo Estándar de Control Interno 2014 en la Dirección Técnica Ambiental. En lo pertinente a las Acciones Correctivas (Plan de Mejoramiento) efectuadas como producto de las auditorías internas realizadas durante las vigencias anteriores y teniendo en cuenta que en el segundo semestre del 2014 la Oficina de Control Interno realizó Auditoría al proyecto 1735 Cofinanciación para la Construcción de Obras de Saneamiento para el Mejoramiento de la Calidad del Agua en la Cuenca del río Guachal en el marco del PDA, el cual generó como resultado las no conformidades con sus respectivas acciones correctivas como se muestra a continuación. No conformidad No 1 a) No se evidencia el memorando de asignación del proyecto al profesional responsable – Incumplimiento al requisito 4.2.4 control de registros de la norma NTCGP 1.00 – 2009 impactando el componente de control de la gestión en el modelo estándar de control interno MECI. | |

Acción propuesta

La dirección técnica ambiental, mediante reuniones internas de los grupos realizara la divulgación y socialización del procedimiento.

Acción de verificación

Se verifico la existencia del acta de reunión interna del proceso del grupo de manejo ambiental de centros poblados, de fecha 22/04/2015, firmada por el funcionario Alfonso Collazos Aldana, en donde se puede evidenciar la socialización de los proyectos y de los procedimientos, contiene lista de asistencia.

b) No se evidencia memorando de designación del comité técnico incumpliendo la cláusula decima del convenio e incumpliendo el requisito 4.2.4 control de registros de la norma NTCGP 1.00-2009, impactando el componente de control de la gestión en el modelo estándar de control interno MECI

Acción propuesta

La dirección técnica ambiental realizara el seguimiento oportuno de cumplimiento del procedimiento y verificara la existencia física de los documentos respectivos como el memorando de designación del comité técnico, el auditado presenta copia del memorando de designación del comité técnico.

Acción de verificación

El auditado hace entrega del memorando 0660-40571-2-2013 por medio del cual se hace la designación del comité técnico del convenio 024 de 2012 suscrito con ACUAVALLE S.A E.S.P. , dicho memorando se encuentra ya haciendo parte del respectivo expediente.

No conformidad 2.

a) Dando cumplimiento a los principios de eficacia, celeridad y oportunidad, no se constató que la administración municipal tuviera definido el predio donde se realizaría la obra, con toda la documentación y títulos de propiedad al día con el fin de que no se materializaran riesgos durante la ejecución del proyecto – incumpliendo el requisito 4.1 requisitos generales g – establecer controles sobre los riesgos identificados y valorados que puedan afectar la satisfacción del cliente y el logro de los objetivos de la entidad (no se evidencia control de riesgos del proyecto).

Acción propuesta

La dirección técnica ambiental, en concordancia de planeación verificara la existencia desde la formulación de los proyectos la existencia física de los documentos previos de rigor para la suscripción de convenios de esta índole, el auditado presenta copia de la escritura pública número 0291 de mayo 4 de 2012, de la Notaria Única del Circulo de Candelaria.

Acción de verificación

Se presenta copia de la escritura número 0291 de mayo 4 de 2012 de la notaria única del circulo de Candelaria, destinada a la construcción de la obra objeto del convenio.

b) Durante la planeación y formulación de los proyectos no se está teniendo en cuenta el tiempo de los trámites administrativos internos, el estudio de documentos y recolección de firmas, por lo tanto no se tiene en cuenta un control de riesgos que se pueden materializar dentro de la ejecución del proyecto, para el caso del proyecto 1525 se evidencio la materialización de un riego de trámite de exoneración del IVA de los equipos que componen las estaciones Hidroclimatologicas y de calidad de agua "incumplimiento al requisito 4.1 requisitos generales literal g – establecer controles sobre los riesgos identificados y valorados que pueden afectar la satisfacción del cliente y el logro de los objetivos del sistema de control interno en la administración del riesgo.

Acción propuesta

Se envía memorando al líder MECI para su conocimiento y situación ante la No conformidad.

INFORME FINAL DE AUDITORÍA



Acción de verificación

Se verifica la existencia del memorando 0660-51542-1-2014, dirigido a la doctora Maria Elena Salazar, líder del modelo estándar de control interno MECI, de fecha 29 de agosto de 2014.

Se hace entrega del memorando 0660-51542-1-2014 dirigido a la doctora Maria Elena Salazar, líder del modelo estándar de control interno MECI en la Corporación subsanando la 4 acción correctiva propuesta

En la evaluación del elemento Planes y Programas del Modelo Estándar de Control Interno 2014, se evidenció que en la Dirección Técnica ambiental existen planes de trabajo por grupos verificando que se planifican las actividades a realizar durante la vigencia 2016, con el propósito de cumplir con los objetivos institucionales.

Teniendo como base la revisión del mapa de riesgos de los procedimientos auditados se pudo evidenciar que no se materializa ninguno de los 9 riesgos identificados ya que son del tipo tecnológico y operativos

De las 4 acciones correctivas del proyecto 1735 Cofinanciación para la Construcción de Obras de Saneamiento para el Mejoramiento de la Calidad del Agua en la Cuenca del rio Guachal en el marco del PDA, se pudo evidenciar su correcto tratamiento en las 4 acciones propuestas para un cumplimiento del 100%.

En lo referente al elemento control políticas de operación del Modelo Estándar de Control Interno 2014, al inicio de la auditoría interna, no se encontró el expediente que contenga los informes de auditorías internas y sus respectivas acciones correctivas a efectos de poder realizar los seguimientos respectivos y evitar se materialicen riesgos de incumplimiento de estas acciones.

No Conformidades

N.A.

Conclusiones

De acuerdo a las verificaciones efectuadas se concluye que las no conformidades resultantes de la auditoría al proyecto 1735 Cofinanciación para la Construcción de Obras de Saneamiento para el Mejoramiento de la Calidad del Agua en la Cuenca del rio Guachal en el marco del PDA, se cierran en su totalidad

Al cierre de la auditoría interna, se verifica la existencia de la carpeta que contiene el expediente 0620-061-008-2016 de la serie informe de verificación y evaluación del sistema de control interno y la subserie auditorías internas, en la cual se archivan los informes de las auditorías internas efectuadas por la oficina de control interno, así como también las acciones correctivas propuestas, lo que facilitara su seguimiento oportuno y efectivo.

Información Adicional

Lista de distribución del informe

Rubén Darío Materon Muñoz – Director General
Hector Fabio Aristizabal – Director Técnico Ambiental
Jaime Alberto Escudero Jiménez – Coordinador Grupo Gestión Ambiental y Calidad

Firma auditor Líder

Firma del líder del proceso auditado